**SOLICITUD DE PERMISO POR ASUNTOS PROPIOS**

D./Dña. Haga clic o pulse aquí para escribir su nombre

EMPRESA

Matadero Insular de Tenerife, S.A.

En, La Laguna a 30 de noviembre de 2021

**Muy Sr./a mío/a:**

Por la presente, vengo a solicitar a la empresa un permiso retribuido de Elija un elemento. por asuntos propios tal y como recoge el acuerdo firmado el día 4 de diciembre de 2018 por los representantes del MATADERO INSULAR DE TENERIFE, S.A. y los representantes de los trabajadores. Siendo el/los día/s solicitado/s:

Haga clic aquí o pulse para escribir una fecha.

Haga clic aquí o pulse para escribir una fecha.

Rogándole acuse recibo del presente escrito, reciba un cordial saludo.

**EL TRABAJADOR POR LA EMPRESA**

Fdo.:Haga clic o pulse aquí para escribir su nombre Fdo.:

Acuerdo Matadero Insular de Tenerife, S.A. 12/2018

Artículo 10. Días de Asuntos Propios.

Cada trabajador/a tendrá derecho a dos días de asuntos propios. Se tendrá que solicitar su disfrute con un mínimo de 7 días naturales de antelación.

La concesión de los días de asuntos propios vendrá condicionada a la disponibilidad de personal en la empresa para que no se vea alterada, ni la producción, ni los servicios.

Los días de asuntos propios no podrán disfrutarse en diciembre.